



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Treinta y Uno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Localidad San Cristóbal Sur
Bogotá D.C.

ACUERDO: PCSJA18-10880 DEL 31 DE ENERO DE 2018

ESTADO No. 52

FECHA ESTADO: 20 DE JUNIO DE 2019

N.PROC.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2018-005	EJECUTIVO SINGULAR	FERETERIAS METAL MECANICA	INDUSTRIAS ATLANTIS COLOMBIA SAS	AUTO RECHAZA DEMANDA ACUMULADA, ORDENA REMITIR AL COMPETENTE	19/06/2019
2018-065	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DEL BOSQUE DE SAN CARLOS PH	ARMANDO MORERA LINARES CLAUDIA YANETH PEÑA JACOBO	AUTO NIEGA SOLICITUD DE SUSPENSION	19/06/2019

2018-514	PRUEBA ANTICIPADA INSPECCION JUDICIAL	LADY JAMIN MORA MORA NA ISABEL MORA RIVAS KAREN EMILSE MORA MORA DIANA LISETH MORA MORA		AUTO INADMITE DEMANDA	19/06/2019
2018-1048	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	OCTAVIO ROJAS TRUJILLO	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADOR A PARAISO NATURAL SAS	AUTO NIEGA MANDAMIENTO	19/06/2019
2018-1089	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	BANCO DE BOGOTA SA	WILLIAM ERNESTO RODRIGUEZ BOHORQUEZ	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETO DE MEDIDA CAUTELAR (2)	19/06/2019

2018-1203	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	JOSE DEL CARMEN VARGAS RUIZ	LUIS ALBERTO SANCHEZ	AUTO FIJA FECHA PARA DILIGENCIA 595 C.G.P.	19/06/2019
2018-1444	VERBAL SUMARIO	JOSE RAFAEL MORALES PORRAS	CAMILO ANDRES CHACON ALVAREZ	AUTO RECHAZA DEMANDA	19/06/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA ENUNCIADA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

[Handwritten Signature]
CINDY LIZETH RODRIGUEZ VARELA
SECRETARIA

